



Secretaría  
de Bienestar

Gobierno de Puebla

Coordinación General de Planeación, Seguimiento y Evaluación  
Oficio Núm. SB.CGPSE.225/2022

**C. PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES CONSTITUCIONALES  
ESTADO DE PUEBLA**

Con fundamento en los artículos 1º primero, segundo y cuarto párrafo, 3º segundo párrafo, 4º, 5º, 6º, 33, 47, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 56, 71, 72 fracciones I, II y IV, 80 y 81 de la Ley de Contabilidad Gubernamental; Primero, Segundo, Tercero fracción IX, Sexto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 (SRFT); y los Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimientos de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios; 81 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 17, 45 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 25 fracción VIII y XVI del Reglamento Interior de esta Secretaría.

Me permito enviar la semaforización relativa a los resultados correspondientes a Informe Tercer Trimestre del ejercicio 2022. No omitiendo señalar que en aquellos casos en los que el estatus corresponda a **NO REPORTÓ (rojo)** o **NO SOLVENTÓ (amarillo)**, deberán llevar a cabo las medidas necesarias para el cumplimiento del reporte de información en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) en el próximo trimestre, y solventar dichas observaciones, evitando en todo momento que las instancias correspondientes lleven a cabo el inicio de procedimientos de determinación de responsabilidades que correspondan por las omisiones a la Ley.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 27 de octubre de 2022**

**ERNESTO ESCAMILLA GARCÍA**

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION  
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**

C.c.p. Lizeth Sánchez García. Secretaría de Bienestar. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo

Elabora: MSHS

Valida: Alejandro Iván Baquedano Sánchez

Calle 20 Oriente 2036, Colonia Humboldt  
Puebla, Pue. C.P. 72370 Tel. (222) 7 77 97 00  
bienestar@puebla.gob.mx | www.sb.puebla.gob.mx

**DENUNCIAS E INCONFORMIDADES**  
**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**  
prointegridad.puebla.gob.mx

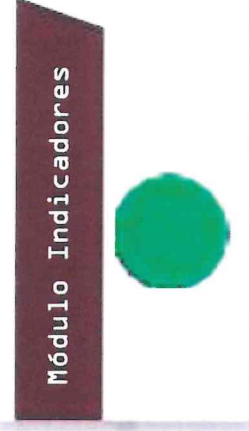


# Municipio de Ahuacatlán

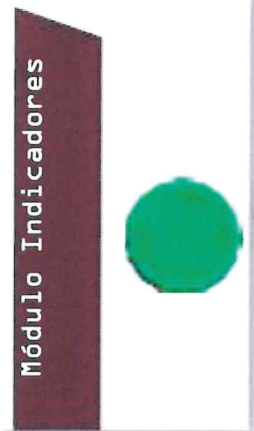
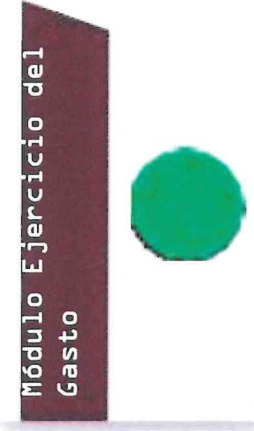


Secretaría  
de Bienestar  
Gobierno de Puebla

**Resultados SRFT**  
Tercer Trimestre  
2022  
FISM



**Resultados SRFT**  
Tercer Trimestre  
2022  
FORTAMUN



Coordinación General  
de Planeación,  
Seguimiento y Evaluación

**Estatus** ● SI reportó ● NO solventó ● NO reportó



11 de Octubre de 2022.

OFICIO No. 2022/10/3-01

**ERNESTO ESCAMILLA GARCÍA**  
**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO**  
**Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los **folios de las obras** de los Fondos de Aportaciones FISMDF y FORTAMUNDF, que se registraron en los **Módulos de Ejercicio del Gasto e Indicadores**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **3er. Informe Trimestral del Ejercicio 2022**.

Anexo al presente en formato impreso Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHUACATLÁN, PUEBLA

Archivo. Control de Gestión.

